



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000089-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Vázquez Ramos, relativa a medidas que se van a llevar a cabo por parte de la Consejería de Sanidad para mejorar la cobertura vacunal de la población de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000087 a POC/000089.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Vázquez Ramos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Es bien conocida la enorme importancia que las medidas preventivas tienen sobre la salud de la población. Una de las medidas de prevención que ha demostrado mayor eficacia en la prevención de enfermedades transmisibles es la vacunación.

Las competencias sobre el establecimiento del programa de vacunación recaen sobre la Consejería de Sanidad.

El Consejero de Sanidad en su comparecencia de 4 de septiembre de 2015 ante la Comisión de Sanidad de estas Cortes realizó un reconocimiento de las vacunas como herramienta básica de nuestra calidad de vida, de nuestro estado de bienestar y de prevención primaria de la enfermedad.



Asimismo anunció una serie de medidas para mejora de la cobertura vacunal a la población de Castilla y León.

Por lo expuesto anteriormente se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a llevar a cabo por parte de la Consejería de Sanidad para mejorar la cobertura vacunal de la población de Castilla y León?

Valladolid, 7 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos